

EDICTO

Nº Edicto: 694

Carátula: BIANCHI FELIX FORTUNATO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1456-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/09/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Felix Fortunato Bianchi, para que en el término de treinta días lo acrediten en autos: **"BIANCHI FELIX FORTUNATO S/ SUCESION AB INTESTATO" RECEPTORÍA N° F-1VI-1456-C2018**. Publíquese por un (1) día. Viedma, 06 de septiembre 2018.-